

**PROYECTO DE DESARROLLO -- PROMOCIÓN EMPRESARIAL  
"DESTAPA UN GRITO DE GOL"**

**1. NOMBRE DE LA PROMOCION EMPRESARIAL**

"Destapa un grito de gol"

**2. ESPECIFICACIÓN DEL PERIODO DE DURACIÓN**

La promoción empresarial tendrá vigencia a partir del 4 de julio de 2022 hasta el 25 de agosto 2022 o hasta agotar stock, lo que suceda primero. La promoción se desarrollará en los departamentos de Santa Cruz, La Paz, Cochabamba, Tarija, Potosí, Oruro y Chuquisaca.

**3. MECÁNICA Y MODALIDAD DE PREMIACIÓN**

La promoción se realizará a través de la modalidad de **Azar**.

El periodo de participación por parte de los consumidores es a partir del 4 de julio de 2022 al 21 de agosto de 2022 o hasta agotar stock de premios lo que ocurra primero.

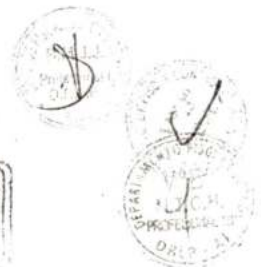
Podrán participar de la presente promoción los consumidores de las bebidas refrescantes comercializadas por Embol en los empaques detallados en el punto 3.1 del presente proyecto.

**3.1. MARCAS Y PRODUCTOS PARTICIPANTES**

Las Marcas y productos habilitados para esta promoción son:

- Coca-Cola Original® 190ml (Botella Retornable de Vidrio)
- Coca-Cola Original® 300ml (Botella No Retornable de Plástico)
- Coca-Cola Original® 500ml (Botella No Retornable de Plástico)
- Coca-Cola Sin Azúcar® 190ml (Botella Retornable de Vidrio)
- Coca-Cola Sin Azúcar® 300ml (Botella No Retornable de Plástico)
- Coca-Cola Sin Azúcar® 500ml (Botella No Retornable de Plástico)
- Fanta Naranja® 190ml (Botella Retornable de Vidrio)
- Fanta Naranja® 300ml (Botella No Retornable de Plástico)
- Fanta Naranja® 500ml (Botella No Retornable de Plástico)
- Fanta Papaya® 190ml (Botella Retornable de Vidrio)
- Fanta Papaya® 500ml (Botella No Retornable de Plástico)
- Fanta Guaraná® 190ml (Botella Retornable de Vidrio)
- Fanta Guaraná® 300ml (Botella Retornable de Plástico)
- Fanta Guaraná® 500ml (Botella No Retornable de Plástico)
- Fanta Mandarina® 190ml (Botella Retornable de Vidrio)
- Fanta Mandarina® 500ml (Botella No Retornable de Plástico)
- Fanta Limón® 300ml (Botella Retornable de Plástico)
- Fanta Limón® 500ml (Botella No Retornable de Plástico)
- Sprite® 190ml (Botella Retornable de Vidrio)
- Sprite® 300ml (Botella No Retornable de Plástico)
- Sprite® 500ml (Botella No Retornable de Plástico)
- Sprite Sin azúcar® 300ml (Botella No Retornable de Plástico)
- Sprite Sin azúcar® 500ml (Botella No Retornable de Plástico)

PROYECTO VERIFICADO  
DDDD...AI



### 3.2. MEDIOS DE ACCESO AL PREMIO

Las tapas (Taparosca y Tapacorona) de color blanco de las bebidas refrescantes en los formatos participantes de la presente promoción podrán tener una marcación interna distintiva de la Promoción con un código alfanumérico de 6 caracteres



### 3.3. MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

El consumidor, podría ser ganador de un premio (premios detallados en el punto 4), de la siguiente forma:

#### 3.3.1. Mecánica:

El participante podría acceder a un premio (durante el periodo de la promoción), realizando los siguientes pasos:

1. El consumidor encuentra un código alfanumérico bajo la tapa de cualquiera de los productos participantes detallados en el punto 3.1.
2. El consumidor participante envía un mensaje de WhatsApp con cualquier palabra al número 78889933. A partir de acá toda la interacción es vía mensajes de WhatsApp. La plataforma GiveMe le responderá un mensaje de bienvenida y solicitará que el usuario ingrese un nuevo mensaje con el código alfanumérico que encontró bajo la tapa de su producto.
3. El participante Ingresa el código alfanumérico que se encuentra debajo de la tapa.
4. La plataforma GiveMe verifica la validez del código y genera una respuesta informativa.
5. Si el código es válido, el sistema solicita que el participante envíe un mensaje/seleccione su departamento de residencia.
6. El participante indica su departamento de residencia.
7. Si el campo del departamento de residencia es válido, el sistema sorteará de forma aleatoria el código ingresado.
  - a. En caso de no ser acreedor de un premio, se informará al consumidor que no ganó nada y que siga participando.
  - b. Si el código resultase premiado, el ganador recibe un mensaje con la información del premio que ganó. La primera vez que gane, recibirá además la solicitud para completar sus datos de acuerdo a lo establecido en el punto 3.4.

PROYECTO VERIFICADO  
NOID - AI



### Consideraciones Adicionales:

8. Si el código ingresado no es válido, el consumidor recibe un mensaje de WhatsApp indicando la nulidad del código.
9. A partir de la segunda vez que el usuario gane un premio (en caso de que así fuera), ya no necesitará registrar nuevamente sus datos, solo debe ingresar el código de la tapa para saber si ganó o no un premio.
10. Los ganadores son responsables por la información que registran, (Nombres, Apellidos, Carnet, etc.), siendo que la plataforma electrónica de interacción sólo recibe datos y no hay forma de validarlos. Por lo cual, el ganador del premio a efectos de su entrega es quien porta la tapa con el código ganador respectivo.
11. Sólo podrán ser acreedores a los premios Voucher consistente en: "Un paquete a Qatar con acompañante" personas mayores a 18 años cumplidos hasta antes de la fecha de entrega de premios. En caso de que un menor de edad resultare beneficiario por la mecánica de azar, deberá cederlo o transferirlo según se establece a continuación. En caso de que el ganador después de la entrega de premios tuviera algún motivo por el que estuviese impedido de realizar el viaje y gozar del premio, podrá ceder el mismo a cualquier persona que viera conveniente (beneficiario por cesión), a condición de que ésta tenga el rango de edad establecido en este proyecto. Éste hecho debe ser comunicado formalmente a EMBOTELLADORAS BOLIVIANAS UNIDAS S.A. S.A. en el plazo de 2 días hábiles siguientes a partir de la entrega del premio mediante carta con indicación de los datos del beneficiario adjuntando fotocopia de los documentos de identidad vigentes. Pasado ese plazo no será posible ceder o transferir el premio.
12. En caso de que un participante ya hubiera ingresado el código de una tapa, y lo hiciera por segunda vez, la plataforma GiveMe responderá el siguiente mensaje:

"El código ya fue ingresado 😊, por favor revisa e intenta nuevamente. Recuerda que no debes incluir espacios antes o después del código. Por favor no envíes fotos o audios, solamente un mensaje con el código de tu tapa, por ejemplo: ABC123." Es decir, cada código sólo participa una vez, no siendo posible que una persona participe con el mismo en más de una ocasión.

### 3.4. MEDIOS DE CONTROL

Los datos de los usuarios que ganen premios serán registrados en el sistema por el participante con la siguiente información, misma que será solicitada por la plataforma:

- Código alfanumérico encontrado bajo la tapa
- Departamento donde reside
- Número de teléfono
- Nombres y Apellidos
- Documento de identidad

Los consumidores podrán participar utilizando la aplicación: **WhatsApp**



#### 4. PREMIOS OFERTADOS Y VALOR COMERCIAL DE LOS MISMOS

A continuación, se describe el precio unitario o valor comercial de los premios:

Premio	Cantidad	Precio Unitario Bs	Precio Total Bs
Voucher consistente en: "Un paquete a Qatar con acompañante".	5	138,595.88	692,979.40
Play Station 5	30	8,935.00	268,050.00
Nintendo Switch	50	3,445.00	172,250.00
TV 50 Led Full HD HDR Smart TV	50	3,699.08	184,954.00
Silla para computadora Gamer A	30	1,150.00	34,500.00
Silla para computadora Gamer B	30	1,270.00	38,100.00
Control/Mando Play Station 5 (blanco)	80	802	64,160.00
Control/Mando Nintendo Switch	80	865	69,200.00
Audífonos PS 5	70	1190	83,300.00
Audífonos Gamer	80	499	39,920.00
<b>Total</b>	<b>505</b>		<b>1,647,413.40</b>

El Voucher consistente en "Un paquete a Qatar con acompañante" **INCLUYE:**

- ✓ Transportación aérea a Qatar en clase turista en línea comercial.
- ✓ 4 noches de alojamiento en Hotel 4\*
- ✓ Desayuno diario en el hotel
- ✓ 1 entrada para un partido (España-Costa Rica el 23 de noviembre de 2022)
- ✓ Traslados incluidos
- ✓ Alimentos y bebidas incluidos
- ✓ Seguro de asistencia al viajero

Se aclara que el premio **NO INCLUYE:**

- Traslado desde los departamentos del interior a la ciudad de Santa Cruz.
- Costos de documentos de viaje, tramitación pasaporte, visados o cualquier otro gasto necesario no incluido en el paquete descrito en el punto anterior.
- Sobrepeso de equipaje.
- Gastos de compras o shopping.
- Gastos personales, artículos de viaje, medicamentos, entre otros.
- Costos adicionales por retrasos, cancelaciones, imprevistos u otros similares que se puedan sufrir en el trayecto o viaje.
- Cualquier otro gasto no señalado en el Paquete.


 PROYECTO VERIFICADO  
 DPID - A.I


 MINISTERIO DEL INTERIOR  
 ECUADOR

Respecto a la promoción empresarial se aclara lo siguiente:

- No pueden realizar el viaje gestante con un tiempo mayor a 6 (seis) meses al momento de emitir el pasaje, debido a restricciones de las aerolíneas y autoridades migratorias.
- Cualquier situación que impida la obtención de pasaporte o requisito legal de viaje de cualquier ganador es ajena a EMBOTELLADORAS BOLIVIANAS UNIDAS S.A. S.A. siendo responsabilidad estricta de los ganadores costear los trámites que fueren necesarios con la oportunidad respectiva a efectos de la realización del viaje.
- Si bien cualquier ganador tiene derecho a ceder el premio dentro de los plazos y condiciones establecidos en el presente proyecto a cualquier persona que cumpla con el rango de edad establecido, no es posible que el ganador solicite la conversión del premio a dinero.
- EMBOL S.A. no será responsable ante la cancelación, suspensión o reprogramación del mundial Qatar, así como tampoco de ningún impedimento y/o restricción política, gubernamental, sanitaria o de cualquier otra naturaleza no imputable a su responsabilidad como: fuerza mayor, catástrofe natural, condición climática o cualquier otra circunstancia ajena a su accionar que imposibilite o impida la realización del evento mundial de fútbol en la fecha programada y conocida actualmente.

#### 5. LUGAR Y FECHA DE JUEGO DE AZAR

La población podrá participar desde el lugar donde se encuentre en cualquiera de los departamentos participantes (Santa Cruz, La Paz, Cochabamba, Tarija, Potosí, Oruro y Chuquisaca) desde el 04 de julio al 21 de agosto de 2022 o hasta agotar stock, lo que ocurra primero.

#### 6. LUGAR Y FECHA DE ENTREGA DE PREMIOS

##### Premios:

Los ganadores de los premios podrán recoger su premio, en los actos de entrega con participación de notario de fe pública a llevarse a cabo en oficinas de Embol en las siguientes fechas:

- Primera entrega: 25 de julio 2022 - entrega de premios a participantes ganadores desde el 04 de julio al 18 de julio de 2022.
- Segunda entrega: 25 de agosto 2022 - entrega de premios a participantes ganadores desde el 19 de julio al 21 de agosto de 2022.

En las oficinas de Embol para entrega de premios:

Sucursal	Dirección para la entrega
La Paz	Av. Arce N° 2519 edificio Torres del Poeta
Cochabamba	Piñami, Av. Blanco Galindo Km 10 (planta)
Santa Cruz	Parque industrial Manzana 51 s/n sobre el 6to anillo
Oruro	Carretera a Vinto Km. 3, Zona Parque Industrial
Potosí	Calle 14 de Infantería Esq. Circunvalación s/n, zona Ticka Loma
Tarija	Barrio San Jorge I, Av. Jorge Paz Galarza S/N
Chuquisaca	Av. Navarra s/n zona Ckara Punku

PROYECTO VERIFICADO  
 DRIP - A.I



